



## Información de la asignatura

**Titulación:** Grado en Odontología

**Facultad:** Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

**Código:** 480404 **Nombre:** Odontología en Pacientes Especiales

**Créditos:** 6,00 **ECTS** **Curso:** 4 **Semestre:** 2

**Módulo:** Módulo 4: Patología y Terapéutica Odontológica

**Materia:** PATOLOGÍA ODONTOLÓGICA **Carácter:** Obligatoria

**Rama de conocimiento:** Ciencias de la Salud

**Departamento:** Odontología

**Tipo de enseñanza:** Presencial

**Lengua/-s en las que se imparte:** Castellano, Inglés

### Profesorado:

484A	<u>Ana Maria Mingarro De Leon</u> ( <b>Profesor responsable</b> )	am.mingarro@ucv.es
	<u>Alexander Pat Proaño Haro</u>	alexander.proano@ucv.es
	<u>Lucia Miralles Jorda</u>	lucia.miralles@ucv.es
CASC	<u>Lucia Miralles Jorda</u> ( <b>Profesor responsable</b> )	lucia.miralles@ucv.es
484GIQ	<u>Lucia Miralles Jorda</u> ( <b>Profesor responsable inglés</b> )	lucia.miralles@ucv.es
	<u>Ana Isabel Aliaga Rojo</u>	ai.aliaga@ucv.es



## Organización del módulo

### Módulo 4: Patología y Terapéutica Odontológica

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
TERAPÉUTICA ODONTOLÓGICA	66,00	Odontología Estética	6,00	4/2
		Odontopediatria I	6,00	4/1
		Odontopediatria II	6,00	4/2
		Ortodoncia I	6,00	3/2
		Ortodoncia II	6,00	4/1
		Patología y Terapéutica Dental I	6,00	3/1
		Patología y Terapéutica Dental II	6,00	3/2
		Patología y Terapéutica Dental III	6,00	4/1
		Prótesis Estomatológica I	6,00	3/1
		Prótesis Estomatológica II	6,00	3/2
		Prótesis Estomatológica III	6,00	4/1
		PATOLOGÍA ODONTOLÓGICA	60,00	Cirugía Bucal I
Cirugía Bucal II-Implantología	6,00			5/2
Medicina Oral	6,00			3/1
Odontología en Pacientes Especiales	6,00			4/2



PATOLOGÍA ODONTOLÓGICA	Odontología Legal y Forense	6,00	5/1
	Patología de la Articulación Temporomandibular y dolor Orofacial	6,00	4/2
	Periodoncia I	6,00	3/2
	Periodoncia II	6,00	4/2
	Traumatología Dental	6,00	5/1
	Urgencias en Odontología	6,00	5/2

## Conocimientos recomendados

No hay requisitos previos



## Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Distingue los signos de funcionamiento orgánico normales.
- R2 Reconoce y comprende los principales mecanismos causante de enfermedades médicas y quirúrgicas y su repercusión en la cavidad oral.
- R3 Identifica e interpreta las principales manifestaciones clínicas de la enfermedad y su manifestación en la cavidad oral.
- R4 Realiza de forma adecuada una historia clínica.
- R5 Es capaz de elaborar un juicio diagnóstico a partir de los datos de la anamnesis y exploración.
- R6 Es capaz de optimizar el uso de recursos diagnósticos y terapéuticos.
- R7 Conocer las técnicas de anestesia adecuadas en cada tratamiento.
- R8 Ser capaces de montar la jeringa de anestesia.
- R9 Realizar la toma correcta de cada uno de los instrumentos.
- R10 Aplicar los conocimientos adquiridos sobre anestesia local.
- R11 Saber realizar una historia clínica detallada del paciente, identificando sus patologías y elaborando el plan de tratamiento adecuado.
- R12 Ser capaces de realizar extracciones dentales simples.
- R13 Ser capaz de trabajar en equipo.
- R14 Tener los conocimientos teóricos sobre las posibles emergencias médicas que pueden acontecer en el gabinete dental.
- R15 Conocer el instrumental que se precisa para atender una situación de urgencia.



- R16 Conocer las patologías que más frecuentemente producen situaciones de riesgo en el gabinete dental.
- R17 Ser capaz de emitir un diagnóstico a un paciente que acude a una clínica dental.
- R18 Conocer las maniobras de resucitación cardiopulmonar.
- R19 Saber los principios básicos del tratamiento de las urgencias médicas.
- R20 Ser capaz de establecer un diagnóstico dental correcto en un paciente médicamente comprometido.
- R21 Establecer un protocolo a seguir al tratar a un paciente de riesgo médico.
- R22 Conocer las características más importantes de las diferentes discapacidades y el manejo clínico de las mismas.
- R23 Ser capaz de conocer el manejo clínico de los pacientes de riesgo médico.
- R24 Identificar a los pacientes de riesgo en la consulta.
- R25 Ser capaz de manejar una situación de riesgo.
- R26 Identificar las principales dificultades en el tratamiento dental de los pacientes discapacitados.
- R27 Ser capaz de establecer un protocolo de actuación en el tratamiento dental de los pacientes discapacitados.
- R28 Ser capaz de tratar a un paciente discapacitado.
- R29 Identificar las posibles complicaciones que pueden aparecer en los pacientes de riesgo médico.
- R30 Saber actuar en caso de emergencia médica en la consulta dental.
- R31 Prevenir la instauración de una situación de urgencia aplicando cada protocolo de actuación para cada tipo de paciente de riesgo.
- R32 Conocer las medidas de prevención a aplicar en los pacientes discapacitados.



R33 Capacidad para reconocer el error y deseo de enmendarlo.





## Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

GENERALES	Ponderación			
	1	2	3	4
CG1 I aCapacidad de análisis y síntesis			X	
CG2 I bCapacidad de organización y planificación			X	

ESPECÍFICAS	Ponderación			
	1	2	3	4
CE A 7 Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		X		
CE A 9 Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.				X
CE C 2iObtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.				X
CE C 2Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.			X	
CE C 2.Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.			X	
CE C 2:Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.			X	



CE C 2 Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber hacer maniobras de soporte vital básico.					X
CE D 2 Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.					X
CE D 2 Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.				X	
CE D 2 Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.				X	
CE D 2 Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.					X
CE E 3 Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.				X	

TRANSVERSALES	Ponderación			
	1	2	3	4
1. a. Capacidad de Análisis y síntesis				X
1. b. Capacidad de organización y planificación			X	
1. c. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa			X	
1. d. Conocimiento de una lengua extranjera		X		
1. e. Conocimientos de Informática		X		
1. f. Capacidad de gestión de la información			X	
1. g. Resolución de problemas			X	
1. h. Toma de decisiones			X	





## Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
	80,00%	PRUEBAS TIPO TEST : Examen de respuesta múltiple con una sola respuesta correcta. Permite conocer en mayor extensión los contenidos adquiridos por el alumno.
	5,00%	TRABAJOS: El alumno, individualmente o en grupo, elabora un tema de revisión o investigación y lo presenta, por escrito, para la evaluación por el profesor.
	5,00%	PARTICIPACIÓN EN CLASE: El profesor evalúa la participación, implicación y progresión de la adquisición de conocimientos y habilidades del alumno durante las clases teóricas, prácticas y seminarios. Nunca superará el 5% de la nota final.
	10,00%	EXAMEN PRÁCTICO: El alumno se enfrenta a una prueba en la que debe demostrar mediante su aplicación práctica la adquisición de determinados conocimientos. Por ejemplo, diagnósticos histológicos o anatomopatológicos, interpretación de imágenes o pruebas diagnósticas.

### Observaciones

El examen escrito constará de 2 partes: test con 40 preguntas teóricas y prácticas y pregunta abierta. La parte de opción múltiple, se corregirá automáticamente y cada respuesta errónea restará 0,083 puntos. Para aprobar el examen, el alumno debe tener al menos 20 respuestas correctas en el test y 1,25 puntos en la pregunta abierta. El estudiante debe aprobar todas las partes del examen para que se agregue la calificación de asistencia y participación (aprobar todas las partes). Es necesario acudir y aprobar un examen práctico en el Hospital Virtual para poder acceder al examen escrito en la primera convocatoria. Para acceder al examen escrito, la asistencia y participación en al menos 2 de las 3 prácticas ofrecidas deberá justificarse firmando al profesor responsable en el cuaderno oficial de prácticas que será entregado a los profesores en el Hospital Virtual antes de que finalice el último día de prácticas. No se aceptarán firmas de prácticas fuera del cuaderno oficial disponible en reprografía al inicio del curso. Todo aquel alumno que tenga un nivel de español insuficiente para atender pacientes no podrá actuar como operador



en las prácticas.

Para aprobar el examen, el alumno debe aprobar ambas partes de manera independiente, con al menos una puntuación de 5 en cada una de las pruebas.

Si el examen no se supera, la asignatura quedará pendiente para la siguiente convocatoria del mismo curso académico.

Está estipulado, que si alguna de las 2 partes del examen se supera, la calificación obtenida en esa parte se guardará para la siguiente convocatoria.

### PRÁCTICAS CLÍNICAS

- La asistencia a prácticas es obligatoria. Pudiendo justificar una falta (con los motivos recogidos en los estatutos de la UCV siempre que se comunique con 7 días de antelación o en los siguientes 15 días), y en ese caso habrá que recuperar la practica fallada. - En el caso de que haya varias faltas a prácticas, o una sin justificar, el alumno no podrá presentarse al examen final, debiendo acudir directamente a la 2ª convocatoria. - Se establece un máximo de 2 faltas sin justificar para poder presentarse a la 2ª convocatoria de ese mismo año. Si se realizan más de 3 faltas sin justificar, el alumno deberá repetir la asignatura el próximo curso, sin tener posibilidad de presentarse a ninguna de las convocatorias del año presente. - El alumno tiene la obligación de cumplir con la normativa de clínicas en cuanto a:

Vestimenta: Uniforme blanco completo. Limpio y planchado., Zuecos de clínica Cuidado de las instalaciones Comportamiento Entrega de libreta de prácticas en tiempo y forma acordados  
SU NO CUMPLIMIENTO SUPONDRÁ UNA SANCIÓN/EXPULSIÓN DE LA PRÁCTICA.

**CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:** Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

### CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".



## Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Clase magistral. Resolución de problemas. Exposición de contenidos por parte del profesor. Explicación de conocimientos y capacidades.
- M2 Prácticas en las salas de laboratorio de ciencia básicas, prácticas de laboratorio de simulación, hospital virtual y en sala de disección.
- M3 Resolución de problemas y casos. Actividades de acción social.
- M4 Trabajo grupal de búsqueda, discusión y filtro de información sobre las asignaturas del grado.
- M6 Discusión y resolución de problemas.
- M8 Exposición oral de trabajos por parte del alumno.
- M9 Trabajos en grupo: sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.
- M10 Realización de trabajos de revisión bibliográfica y memorias de prácticas.
- M11 Clases prácticas presenciales en clínica vinculadas a la Universidad, donde el alumno ejecutará diversos tratamientos bajo la supervisión directa del docente asignado.
- M12 Seminarios, clases monográficas supervisadas con participación compartida.
- M13 Preparación personal de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios.
- M15 Atención personalizada. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de analizar con el alumno sus trabajos, actividades y su evolución en el aprendizaje de las asignaturas.



## ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASE TEÓRICA M1	R3	36,00	1,44
CLASE PRÁCTICA CLÍNICA M11	R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R21, R23, R25, R26	28,00	1,12
SEMINARIO M12	R3	4,00	0,16
TUTORÍA M6	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16, R17, R18, R19, R20, R21, R22, R23, R24, R25, R26, R27, R28, R29, R30, R31, R32, R33	4,00	0,16
EVALUACIÓN M6	R21	4,00	0,16
CLASE PRÁCTICA M2	R15, R18	4,00	0,16
<b>TOTAL</b>		<b>80,00</b>	<b>3,20</b>

## ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO INDIVIDUAL M10	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16, R17, R18, R19, R20, R21, R22, R23, R24, R25, R26, R27, R28, R29, R30, R31, R32, R33	70,00	2,80
<b>TOTAL</b>		<b>70,00</b>	<b>2,80</b>



## Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido

Contenidos



## CONTENIDOS

1. Introducción. Valoración del estado de salud del paciente especial. Aspectos epidemiológicos y preventivos de la asistencia odontológica a pacientes con patología previa. Tratamiento odontológico del paciente bajo tratamiento médico.
2. Manejo clínico odontológico del paciente cardiovascular
3. Manejo clínico odontológico del paciente renal
4. Tratamiento odontológico del paciente con discrasias sanguíneas o trastornos de la coagulación
5. Manejo clínico odontológico del paciente con patología endocrino-metabólica.
6. Tratamiento odontológico de paciente con patología respiratoria
7. Tratamiento odontológico del paciente con patología hepática
8. Tratamiento odontológico del paciente con patologías inmunológicas
9. Tratamiento odontológico del paciente transplantado
10. Tratamiento odontológico del paciente con alteraciones neurológicas
11. El paciente psiquiátrico y con trastornos de la conducta
12. Prevención y manejo de las situaciones de urgencia en el gabinete odontológico.
13. Tratamiento odontológico del paciente oncológico: Radioterapia y Quimioterapia.
14. Sedación en los pacientes especiales
15. El paciente discapacitado. Consecuencias sociosanitarias. Adaptación de la clínica al paciente discapacitado.
16. El paciente con parálisis cerebral.
17. Otros síndromes. Pacientes con discapacidad sensorial.
18. Manejo odontológico del paciente con enfermedades raras
19. El paciente diabético. Generalidades
20. El paciente diabético. Manejo odontológico
21. Situaciones de urgencia en el gabinete odontológico
22. Las técnicas de reanimación cardiopulmonar. Generalidades
23. Aspectos prácticos en reanimación cardiopulmonar
24. El paciente con necesidades especiales. Práctica diaria en un centro de atención dental. Asistencia dental



- 25.El entorno del paciente discapacitado psíquico. Toma de contacto
- 26.Discapacidad mental y autismo
- 27.El paciente digestivo
- 28.Tratamiento dental de pacientes de riesgo o con necesidades especiales.Aspectos prácticos del manejo dental
- 29.Técnicas de oxigenoterapia. Indicaciones y uso de los diferentes aditamentos
- 30.Tratamiento odontológico del paciente con situaciones especiales: anticoncepción, gestación, lactancia y menopausia. Síndrome de boca ardiente.
- 31.El paciente con compromiso inmunitario
- 32.El paciente VI positivo
- 33.Soporte vital básico
- 34.soporte vital avanzado
- 35.Manejo de situaciones de riesgo en la clínica dental
- 36.Manejo de la vía aérea

## Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
CONTENIDOS	40,00	80,00

## Referencias

- Bullón P, Machuca G, editores. Tratamiento odontológico en pacientes especiales. Madrid: Laboratorios Normon, SA; 2004. p.518-31.
- Silvestre FJ, Plaza A, editores. Odontología en pacientes especiales. Valencia: Universidad de Valencia; 2007.
- Bagán JV. Medicina bucal. Valencia: Medicina oral SL; 2008. p.369-400.